

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
	INFORME DEL CONTRATISTA	FECHA: Enero 2025
		PÁGINA 1 de 5

Datos generales del contrato

Informe No:	02
Periodo informe:	SEPTIEMBRE
Contrato No:	BV-CD-242-2025
Nombre del contratista:	ELIZABETH BERDUGO PÉREZ
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA AL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE.
Plazo y fecha de finalización:	5 MESES 31/12/2025
Supervisor:	DELIA ALANDETE CHICA

REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
1. Actuar como enlace estratégico entre Barranquilla Verde y la Alcaldía Distrital de Barranquilla, facilitando el flujo de información y atendiendo requerimientos relacionados con cifras, programas, proyectos y demás temas institucionales.	La contratista creo 2 guiones para reels sobre vertimientos y olores fuertes y sobre los 12 criterios elaborados por Minambiente para ser un Negocio Verde.
2. Redactar informes detallados y sustentados, dirigidos a la Alcaldía y otras entidades gubernamentales, sobre temáticas específicas desarrolladas por la entidad en materia de gestión ambiental, educación ambiental, sostenibilidad y programas institucionales.	La contratista realizó guión El guardian de los humedales vive aquí, entre nosotros: El Chavarri. Reels que saldrá en colaboración junto a la cuenta de Gran Malecón y Mallorquín.
3. Supervisar de forma permanente las redes sociales institucionales, verificando la atención oportuna a quejas, solicitudes y sugerencias por parte de la ciudadanía, garantizando respuestas coherentes con los lineamientos de comunicación pública.	La contratista monitoreo detalladamente todos los días del mes de septiembre las redes sociales de Barranquilla Verde. (Instagram, X, cuenta en Facebook, Pagina de Facebook).
4. Difundir boletines, noticias y convocatorias institucionales a periodistas, medios de comunicación y al equipo de prensa de la Alcaldía, fortaleciendo el posicionamiento público de la entidad.	La contratista se contactó con periodista de Emisora Atlántico Danna, sobre la intervención del Director en el programa de Jorge Cura sobre el nuevo Decreto 0309 del 3 de septiembre de 2025 expedido en Monterita sobre la prohibición de pickups en zona urbana.

5. Diseñar y desarrollar contenidos para plataformas digitales y redes sociales, incluyendo guiones, piezas gráficas, carruseles, reels, cápsulas informativas y estrategias de contenido alineadas con los objetivos institucionales.	1. La contratista publico 19 publicaciones en las redes sociales de la entidad, mostrando la gestión, acciones y fechas especiales que se desarrollaron durante el mes en la autoridad ambiental. • Socialización del Mapa de Ruido del Distrito. • Incautaciones de fauna Policía Ambiental. • Rescate Zarigüeya • Recoils • Gala de premiación • Encuentro Regional para la Educación Marino-Costera en El Salvador. • Charla IE Nuevo Bosque • Ejecución del proyecto Habilidades Verdes Ya • Jurados Concurso fotografía • Fotografía premiación • Ceremonia de Premiación Concurso • Curso de Participación Ciudadana. • Pupiplast • Participación Diplomado de Gestión Integral de Biodiversidad. • Aves Migratorias • Visita Procaps • Hoteles – RS • Cierre por incumplimiento de la normativa del Decreto 1077 de 2015. • 12 criterios de un Negocio Verde
6. Crear parrillas de contenido mensuales o semanales para la programación de publicaciones, así como redactar copys institucionales que refuercen el mensaje y tono comunicativo de la entidad.	La contratista elaboro parrilla de contenido sugerida por la alcaldía durante el mes de Septiembre.
7. Ejecutar las acciones contempladas en el plan estratégico de comunicaciones, en coordinación con las distintas áreas misionales y administrativas de la entidad.	La contratista entregó la matriz del tercer del seguimiento al Plan de Acción.
8. Liderar y articular las tareas del equipo de comunicaciones, asignando funciones específicas y supervisando el	La contratista recibió información por parte de contratistas y funcionario de las actividades de la semana y revisó el Drive

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
	INFORME DEL CONTRATISTA	FECHA: Enero 2025
		PÁGINA 3 de 5

cumplimiento de actividades en cobertura, diseño, producción y divulgación de contenidos.	de las actividades de Educación Ambiental y asignó el cubrimiento especificando las funciones a realizar de cada actividad a la comunicadora de turno.
9. Apoyar en la cobertura de eventos y actividades institucionales.	La contratista asistió a la Premiación del Concurso de Fotografía 'Biodiversidad a través del lente'.
10. Realizar cubrimiento periodístico y audiovisual de eventos relacionados con la gestión ambiental, procesos de educación ambiental, promoción de negocios verdes y otras áreas de acción institucional.	La contratista realizó cubrimiento de la Premiación del Concurso de Fotografía 'Biodiversidad a través del lente', realizando entrevistas, videos y fotos para la creación de contenido para redes sociales.
11. Responder de manera eficiente y proactiva a necesidades emergentes o adicionales que surjan en el marco de la operación del área de comunicaciones.	La contratista se reunió con Miss Liss para plantear los lineamientos con los que se trabajarán para la realización de la propuesta de Carnaval Sostenible.

Elizabeth Berdugo P.

ELIZABETH BERDUGO

C.C: 1043012236

Contratista/Proveedor

Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental

Correo electrónico: elizabethberdugop@gmail.com

ANEXOS:

Guiones:

El aire que respiramos y el agua que usamos merecen respeto. Por eso existen normas que regulan olores y vertimientos. ¡Conócelas!

📌 **Música**

El Ministerio de Ambiente establece normas para controlar los olores molestos que afectan a la comunidad. Si una actividad genera olores ofensivos, debe cumplir con límites específicos y aplicar medidas correctivas.

📌 **Texto en pantalla: "Decreto 948 de 1995"**

Y atención: está prohibido que funcionen establecimientos con olores ofensivos en zonas residenciales. ¡Tu salud importa!

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
	INFORME DEL CONTRATISTA	FECHA: Enero 2025
		PÁGINA 4 de 5

También, está prohibido verter sustancias tóxicas o contaminantes en cuerpos de agua sin tratamiento previo. Esto puede dañar ecosistemas, afectar la salud y destruir espacios naturales.

✦ Texto en pantalla: “Decreto 1541 de 1978”

Las industrias deben tener permiso para verter y garantizar que sus aguas estén dentro de los límites permitidos. Si no lo hacen, pueden perder su concesión.

Si, necesitas tu permiso de vertimiento?, Puedes obtenerlo a través de la página web de tu autoridad ambiental: Barranquilla Verde. ¡Es fácil, rápido y responsable!”

✦ Texto en pantalla:

🌐 www.barranquillaverde.gov.co

Denuncia olores ofensivos y vertimientos ilegales. Protejamos juntos el aire y el agua. ¡Tu voz transforma!

¿Quieres que tu emprendimiento sea parte del cambio? 🌱

¡Conviértete en un Negocio Verde!”

“Es muy fácil: solo debes inscribirte en la Ventanilla de Única Negocios Verdes de tu autoridad ambiental, ya sea de manera presencial o en línea.”

“Nosotros verificamos que cumplas los requisitos legales y ambientales... y luego evaluamos tu empresa con los 12 criterios de Negocio Verde, una herramienta diseñada por el Ministerio de Ambiente.”

1. Viabilidad económica del negocio
2. Impacto ambiental positivo del bien o servicio
3. Enfoque de ciclo de vida del bien o servicio
4. Vida útil del producto o servicio
5. Sustitución de sustancias o materiales peligrosos
6. Reciclabilidad y/o uso de materiales reciclados
7. Uso eficiente y sostenible de recursos
8. Responsabilidad social al interior de la empresa
9. Responsabilidad social y ambiental en la cadena de valor
10. Responsabilidad social y ambiental hacia el exterior
11. Comunicación clara de atributos sostenibles
12. Esquemas, programas o reconocimientos ambientales o sociales

“Si logras un puntaje superior al 51%, recibirás el aval como Negocio Verde ✅, además de un plan de mejora para seguir creciendo.”

“Un Negocio Verde es aquel que genera impacto positivo en el medio ambiente 🌍, promueve buenas prácticas sociales y económicas, y trabaja con un enfoque de ciclo de vida.”

“Así que ya lo sabes: insíbete, súmate a la Ventanilla de Negocios Verdes y únete a esta comunidad que está transformando el planeta.

